Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

SESIÓN NÚMERO 144 (URGENTE)
26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
ACTA DE LA SESIÓN

Presidenta: Dra. Rafaela Blanca Silva López
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las 09:30 horas del día 26 de septiembre del 2022 inició la Sesión Número 144 (urgente), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Dra. Rafaela Blanca Silva López, Presidenta del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Numero 144 (Urgente), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia. Recordó que para el pase de lista la recomendación era encender su cámara y micrófono.

- ✓ **Dra. Rafaela Blanca Silva López**
 Presidenta
- ✓ **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. José Luis Salazar Laureles**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Srita. Isis Castellanos Mendoza**
 Representante del alumnado
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz**
 Representante del alumnado
 Departamento de Recursos de la Tierra
 Srita. Heidy Esther Álvarez Arce
 Representante suplente del alumnado
 Departamento de Recursos de la Tierra
 Sr. Iván Alva Bustamante
 Representante del alumnado
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de cinco consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

El Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz, Representante del alumnado por el Departamento de Recursos de la Tierra se incorporó posterior al pase de lista.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

La Presidenta indicó que pasarían con la aprobación del orden del día que constaba de los siguientes puntos:

1. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios respecto de la solicitud de acreditación del alumno* ***MORAN DIAZ FRANCISCO FERNANDO*** *(Art. 56 y 72 del *RIOCA y art. 36, 41 y 43 *RREAE).*
2. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen que presenta la Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA) en los planes de estudio de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas" (Art. 56 y 72 del *RIOCA).*
3. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social respecto de las siguientes propuestas: (Art. 56 y 72 del *RIOCA y Art. 12 y 13 del RSS).*
 a) *Talleres de Robótica dirigidos a niños de Primaria alta de la Educación Básica.*
 b) *Rehabiltación y Operatividad de las PTAR pertenecientes al OPDAPAS de Lerma.*
4. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes de la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación, respecto de lo siguiente: (Art. 29 fracción V de la LO*; Art. 46 fracción III y IV del *RO y *Lineamientos Particulares para la Presentación, Aprobación, Evaluación, y Supresión de los Proyectos de Investigación de La División).*
 a) *Propuesta de proyecto de investigación denominado: "**Inteligencia computacional aplicada al análisis y resolución de problemas en redes**" a cargo de la Dra. Karen Samara Miranda Campos, responsable del proyecto.*
 b) *El informe anual 2022 del proyecto denominado **"Sistemas autónomos (Caso de estudio A: Automatización de granjas para la seguridad alimentaria)"** a cargo del Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez, responsable del proyecto, que se recibió a través del Jefe del Departamento de Procesos Productivos.*
 c) *El Reporte final del proyecto denominado **"Procesamiento de Evidencia Forense Digital"**, presentado por el Dr. Carlos Ortega Laurel, responsable del proyecto, que se recibió a través del Jefe del Departamento de Sistemas de información y Comunicaciones*
 d) *Solicitud de prórroga para extender la vigencia por dos años más del proyecto de investigación denominado **"Biofísica Molecular",** a petición del Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez, responsable del proyecto, que se recibió, a través del Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra.*
5. *Declaración de las personas candidatas electas como representantes propietaria y suplente del Personal Académico por el Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones y del alumnado por el Departamento de Procesos Productivos, Departamento de Recursos de la Tierra y del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2023-2024 (Art. 35 del *RIOCA).*
6. *Asuntos Generales.*

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

La Presidenta preguntó si tenían observaciones sobre la propuesta de orden del día, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 144.1

Aprobación del orden del día.

1. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL ALUMNO MORAN DIAZ FRANCISCO FERNANDO (ART. 56 Y 72 DEL *RIOCA Y ART. 36, 41 Y 43 *RREAE).**

La Presidenta solicitó al Dr. Salazar Laureles brindar información sobre el dictamen y los trabajos de la comisión.

El Dr. José Luis Salazar Laureles, Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra e integrante de la comisión mencionó que se recibió por parte de la Dirección de Sistemas Escolares la solicitud de acreditación de estudios 2280 del alumno Moran Díaz Francisco Fernando, quien cursó estudios en Licenciatura en Ingeniería Biomédica en la Unidad Iztapalapa y actualmente cursa estudios de Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales en la División; la comisión se reunió para revisar la propuesta presentada por los integrantes de la comisión y en ella se muestra un comparativo de los contenidos sintéticos de las Unidad de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) cursadas contra las ofertadas en el plan que está cursando actualmente el alumno y se observan las coincidencias de los temas para determinar la acreditación con lo cual la comisión concluye su trabajo con la firma del presente dictamen y emitir el siguiente dictamen:

> *"Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería aprobar la propuesta de acreditación de estudios del alumno Moran Díaz Francisco Fernando, matrícula 2203042720 de las UEA que corresponde a la licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales anexo 1 respecto de aquellas UEA que no haya acreditado previamente".*

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

UAM-I Biotecnología			UAM-L Mecatrónica		¿Se acredita?	Créditos
Hrs	Nombre		Clave	Nombre		
	Cálculo Diferencial	=	5121007	Cálculo Diferencial	SI	9
	Mecánica elemental 1	=	5111001	Mecánica Clásica	NO	0
	Fluidos y calor	=	5121009	Ondas calor y fluido	NO	0
	Cálculo integral	=	5121010	Cálculo integral	SI	7
	Estructura de la materia	=	5111022	Estructura de la materia	NO	0
	Algebra lineal aplicada 1	=	5121004	Algebra Lineal	NO	0
	Electricidad y magnetismo elemental 1	=	5131001	Electricidad y magnetismo	SI	6
	Cálculo de varias variables 1	=	5131003	Cálculo de varias variables	NO	0
	Circuitos eléctricos	=	5131020	Circuitos eléctricos 1	SI	7
	Algebra lineal aplicada 2	=	5121004	Algebra lineal	NO	0
	Ecuaciones diferenciales ordinarias 1	=	5111004	Ecuaciones diferenciales	SI	7
				Total de créditos		36/469
				% de créditos cubiertos de la licenciatura		7.6%

La Presidenta preguntó si había alguna observación, sin más comentarios procedió a someter a votación la aprobación del dictamen.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; el dictamen se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 144.2

Aprobación de la acreditación de estudios del alumno **MORAN DIAZ FRANCISCO FERNANDO**, matrícula 2203042720, de las UEA que corresponden a la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales (Anexo 1), de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión Encargada de Analizar, Evaluar y Dictaminar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

El Secretario informó la incorporación del Sr. Huerta Quiroz a la sesión.

2. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA *COMISIÓN ENCARGADA DE DICTAMINAR LA NECESIDAD DE INCORPORAR UNA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (UEA) EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA QUE ABORDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA INTERSECCIONALIDAD, ENTRE OTROS TEMAS”* (ART. 56 Y 72 DEL *RIOCA).**

La Presidenta indicó que el segundo punto consistía en el análisis, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen que presentó la Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una UEA en los planes de estudio de la División que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas. Solicitó al Secretario brindar información correspondiente.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

El Secretario dio lectura del dictamen donde se menciona que esta comisión se integró en la sesión 139 y participaron como asesoras la Dra. Karen Samara Miranda Campos; la Dra. Eloísa Domínguez Mariani, la Dra. Gladys Ortiz Henderson y la Lic. María de la Luz Colín Rosas.

Se fijó como fecha límite para emitir el dictamen el 31 de mayo de 2023, señaló que con esta comisión, se atendió la petición realizada en el numeral 7 del pliego petitorio de las estudiantes en paro de la UAM Lerma donde solicitan: "…*inciso 7.1 exigimos que, en los planes de estudio de cada licenciatura, maestría y doctorado, exista la integración de una materia con perspectiva de género e interseccionalidad que pueda tocar temas como el género, la violencia contra las mujeres y la comunidad LGBTQ más, derechos humanos, derechos de las mujeres y de la diversidad sexual".*

La comisión se reunió para revisar y evaluar la necesidad de incorporar una UEA en los planes de estudio de la división que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, en la Sesión Número 142 urgente celebrada el 7 de junio de 2023, se autorizó una prórroga para que se presentara su dictamen fijándose como nueva fecha límite el 30 de junio de 2023. La comisión concluyó su mandato con el presente dictamen.

La comisión consideró fundamentalmente la relevancia que tiene incorporar una UEA que incluya estos temas, se dio a la tarea de revisar diferentes programas que se han ofertado en la Unidad Lerma y materias en otras universidades, por lo que consideraron importante atender la petición de las alumnas en el sentido de incorporar a corto plazo una UEA optativa basada en las que ya se han impartido con anterioridad en la división o en otras divisiones, o en su caso elaborar en conjunto las tres divisiones un programa de esta UEA optativa que aborde estos temas, tomando en cuenta las opiniones de las personas participantes de las comisiones, los programas revisados y considerando la importancia de contar con una UEA que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, a través de un análisis crítico de la realidad mexicana sobre la violencia que viven las mujeres, los hombres, así como la comunidad LGBTQ más y emitió el siguiente dictamen

> *"Se recomienda el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería incorporar y ofertar cada trimestre al alumnado de la DCBI una UEA de carácter optativo y que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad a partir del trimestre 23P, así como se busquen los mecanismos necesarios para que los alumnos de nuevo ingreso cursen dicha UEA en el primer trimestre de la licenciatura".*
> *"Se recomienda la impartición de cursos y talleres con propósito formativo a la comunidad de la división en temas de género e interseccionalidad".*

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación el dictamen.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; el dictamen se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 144.3

Aprobación de la incorporación y oferta de cada trimestre al alumnado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, de una UEA de carácter optativo que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, a partir del trimestre 23-P; así como que se busquen los mecanismos necesarios para que el alumnado de nuevo ingreso curse dicha UEA en el primer trimestre de la licenciatura; se considerará, en la medida de lo posible, impartir algunos cursos y talleres con propósito formativo a la comunidad universitaria de la División en temas de género e interseccionalidad, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión integrada para tal efecto.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL RESPECTO DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS: (ART. 56 Y 72 DEL *RIOCA Y ART. 12 Y 13 DEL RSS).

a) Talleres de Robótica dirigidos a niños de Primaria alta de la Educación Básica.
b) Rehabiltación y Operatividad de las PTAR pertenecientes al OPDAPAS de Lerma.

La Presidenta solicitó al Dr. Quiroz Velázquez integrante de la comisión brindar información sobre los trabajos de la misma.

El Dr. Quiroz Velázquez procedió a dar lectura del dictamen, donde se menciona que se recibió por parte de la Secretaría Académica las propuestas de proyecto de servicio social referidas; que la comisión se reunió para revisar y evaluar las propuestas de proyectos concluyendo su mandato con la elaboración del presente dictamen, que se consideró lo previsto en el Reglamento de Servicio Social los Lineamientos para la Presentación, Evaluación y Aprobación de Proyectos de Servicio Social de la División, concluyendo su mandato con el siguiente dictamen:

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

"…Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería la aprobación del proyecto de servicio social denominado, talleres de robótica dirigido a niños de primaria alta de la educación básica, con una duración de dos años a partir del siguiente día hábil a su aprobación, los objetivos es diseñar e impartir cursos de robótica a los niños de primaria alta de educación básica en las primarias oficiales del municipio de Lerma, la duración son dos años, los participantes son dos licenciaturas, tres personas de ISMI y tres alumnos de ICT, el lugar escuelas seleccionadas, los asesores el Dr. Soto Cortés, la Dra. Sánchez Sánchez y el Dr. López Maldonado.

Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería la aprobación del proyecto de servicio social denominado rehabilitación y operatividad de las PTAR pertenecientes a Opdapas de Lerma, con una duración de un año a partir del día siguiente hábil de su aprobación, los objetivos son rehabilitar y poner en marcha las PTAR pertenecientes al organismo, mantener en condiciones de operación óptimas las PTAR y proponer y ejecutar adecuaciones y mejoras a las mismas, la duración es un año y los integrantes serían tres alumnos de la Ingeniería de Recursos Hídricos, el lugar de ejecución sería Opdapas Lerma y los asesores son dos uno interno el Dr. Beristain Cardoso y un asesor externo Edgar Yael Gaspar Ortega…"

La Presidenta pregunto si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación el dictamen propuesto.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; el dictamen se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 144.4

Aprobación del proyecto de servicio social denominado: "**Talleres de Robótica dirigidos a niños de Primaria alta de la Educación Básica"**, con una vigencia de dos años, a partir del 27 de septiembre del 2023, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.

Acuerdo 144.5

Aprobación del proyecto de servicio social denominado **"Rehabiltación y Operatividad de las PTAR pertenecientes al OPDAPAS de Lerma"**, con una vigencia de un año, a partir del 27 de septiembre del 2023, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, RESPECTO DE LO SIGUIENTE: (ART. 29 FRACCIÓN V DE LA LO*; ART. 46 FRACCIÓN III Y IV DEL *RO Y *LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA PRESENTACIÓN, APROBACIÓN, EVALUACIÓN, Y SUPRESIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN).

a) Propuesta de proyecto de investigación denominado: *"***Inteligencia computacional aplicada al análisis y resolución de problemas en redes***"* a cargo de la Dra. Karen Samara Miranda Campos, responsable del proyecto.
b) El informe anual 2022 del proyecto denominado **"Sistemas autónomos (Caso de estudio A: Automatización de granjas para la seguridad alimentaria)"** a cargo del Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez, responsable del proyecto, que se recibió a través del Jefe del Departamento de Procesos Productivos.
c) El Reporte final del proyecto denominado ***"Procesamiento de Evidencia Forense Digital",*** presentado por el Dr. Carlos Ortega Laurel, responsable del proyecto, que se recibió a través del Jefe del Departamento de Sistemas de información y Comunicaciones
d) Solicitud de prórroga para extender la vigencia por dos años más del proyecto de investigación denominado **"Biofísica Molecular",** a petición del Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez, responsable del proyecto, que se recibió, a través del Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra.

La Presidenta solicitó al Secretario brindar información al respecto.

El Secretario mencionó que se presentó la propuesta de proyecto de investigación "Inteligencia computacional aplicada al análisis y resolución de problemas en redes" a cargo de la Dra. Karen Samara Miranda Campos, responsable del proyecto, que la comisión revisó la propuesta con base en los Lineamientos particulares para la presentación, aprobación, evaluación y supresión de los proyectos de investigación y emitió el siguiente dictamen:

> *"Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería aprobar el proyecto de investigación: "**Inteligencia computacional aplicada al análisis y resolución de problemas en redes**" que presentó la Dra. Karen Samara Miranda Campos, profesora investigadora del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones y responsable del proyecto a través de su jefe del departamento, con una duración de 3 años, el cual entrará en vigor a partir del siguiente día hábil a su aprobación".*

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación la aprobación de dictamen.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; el dictamen se aprobó por unanimidad.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Por otro lado, solicitó al Dr. López Maldonado integrante de la comisión brindar información sobre los trabajos de la comisión respecto del segundo dictamen relacionado con lo siguiente:

a) *Informe anual 2022 del proyecto sistemas autónomos, caso de estudio: automatización de granjas para la seguridad alimentaria a cargo del Dr. Sandoval Gutiérrez responsable del proyecto.*
b) *El reporte final del proyecto denominado procesamiento de evidencia forense digital, presentado por el Dr. Ortega Laurel responsable del proyecto.*
c) *Solicitud de prórroga para extender la vigencia por dos años más del proyecto a petición del Dr. Jardón Valadez, responsable del proyecto.*

El Dr. López Maldonado dio lectura al dictamen en donde se menciona que se recibió la documentación por parte de la Secretaría del Consejo Divisional y que la comisión se reunió para revisar los documentos y emitió el presente dictamen.

DICTAMEN

> ***"…Primero.*** *Se recomienda al Consejo Divisional dar por recibido el informe correspondiente al año 2022 del proyecto de investigación:* ***"Sistemas autónomos (Caso de estudio A: Automatización de granjas para la seguridad alimentaria)",*** *a cargo del Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.*
>
> ***Segundo.*** *Se recomienda al Consejo Divisional dar por recibido el reporte final del proyecto de investigación:* ***"Procesamiento de Evidencia Forense Digital"****, presentado por el Dr. Carlos Ortega Laurel, responsable del proyecto, el cual debe ser calificado como: Satisfactorio.*
>
> ***Tercero.*** *Se recomienda al Consejo Divisional otorgar la prórroga de su vigencia por dos años, a partir del 06 de julio del 2023, del proyecto de investigación* ***"Biofísica Molecular"*** *a petición del Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez, responsable del proyecto…"*

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación la aprobación del dictamen.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; los dictámenes se aprobaron por unanimidad.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Acuerdo 144.6

Aprobación del proyecto de investigación denominado "**Inteligencia computacional aplicada al análisis y resolución de problemas en redes**", que presentó, a través del Jefe del Departamento, la Dra. Karen Samara Miranda Campos, profesora investigadora del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones, *con una duración de tres años, a partir del 27 de septiembre del 2023*, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.

Acuerdo 144.7

Recepción del reporte final del proyecto de investigación: ***"Procesamiento de Evidencia Forense Digital"***, que presentó a través del Jefe del Departamento, el Dr. Carlos Ortega Laurel, responsable del proyecto, el cual se califica como: Satisfactorio, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.

Acuerdo 144.8

Aprobación de la prórroga de vigencia por dos años, a partir del 06 de julio del 2023, del proyecto de investigación **"Biofísica Molecular"**, a petición del Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez, responsable del proyecto, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.

Nota 144.1.P

Recepción del informe anual del proyecto de investigación correspondiente al año 2022, del proyecto denominado **"Sistemas autónomos (Caso de estudio A: Automatización de granjas para la seguridad alimentaria)"** a cargo del Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez, responsable del proyecto y que presentó a través del Jefe de Departamento.

Consejo Divisional CBI

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

5. DECLARACIÓN DE LAS PERSONAS CANDIDATAS ELECTAS COMO REPRESENTANTES PROPIETARIA Y SUPLENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO POR EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y DEL ALUMNADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS DE LA TIERRA Y DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL PERIODO 2023-2024 (ART. 35 DEL *RIOCA).

La Presidentas solicitó al Dr. Salazar Laureles, Presidente del Comité Electoral, brindar información sobre los candidatos selectos.

El Dr. Salazar Laureles procedió a dar lectura al oficio DCBI.LER.CE.02.23 donde se comunican los resultados obtenidos en la votación para elección de las personas representantes, propietaria y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones y de la persona representante propietaria y suplente, del alumnado por los Departamentos de Recursos de la Tierra, Sistemas de Información y Comunicaciones, y Sistemas Mecatrónicos Industriales, así como los nombres de las personas electas que fungirán como representantes para el periodo 2023-2024.

PERSONAL ACADÉMICO
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
CARLOS ORTEGA LAUREL
Representante propietario

ALUMNADO
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones
MARIO ALBERTO BAHENA ARAUZ
Representante propietario
LEONARDO MATEOS LONA
Representante suplente

Departamento de Recursos de la Tierra
Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos
MARIA DEL SOL VALADEZ GARCIA
Representante propietario
LORELEI ZAMUDIO PUEBLAS
Representante suplente

Departamento de Procesos Productivos
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales
ALEJANDRO MARTINEZ RUIZ
Representante propietario
MANUEL ENRIQUE GARCIA NEVE
Representante suplente

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

La Presidenta dio la bienvenida al personal académico y al alumnado que se incorporaron como personas representantes en el Consejo Divisional.

Nota 144.2.P

Declaración de las personas candidatas electas como representantes propietaria y suplente del personal académico por el Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones y del alumnado por el Departamento de Procesos Productivos; del Departamento de Recursos de la Tierra, y del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2023-2024.

PERSONAL ACADÉMICO
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
CARLOS ORTEGA LAUREL
Representante propietario

ALUMNADO

Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
MARIO ALBERTO BAHENA ARAUZ
Representante propietario
LEONARDO MATEOS LONA
Representante suplente

Departamento de Recursos de la Tierra
MARIA DEL SOL VALADEZ GARCIA
Representante propietaria
LORELEI ZAMUDIO PUEBLAS
Representante suplente

Departamento de Procesos Productivos
ALEJANDRO MARTINEZ RUIZ
Representante propietario
MANUEL ENRIQUE GARCIA NEVE
Representante suplente

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

6. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario informó sobre la renuncia del Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez como Jefe de Área de Investigación de Nanomateriales y Biofísica Molecular y la renuncia del Dr. Daniel Librado Martínez Vázquez al Área de Investigación de Sistemas de Información y Ciencias Computacionales debido a que fue nombrado Coordinador de Estudios en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales.

Nota 144.3.P

Aviso de la renuncia del Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez como Jefe del Área de Investigación en Nanomateriales y Biofísica Molecular.

Aviso de la renuncia del Dr. Daniel Librado Martínez Vázquez como Jefe del Área de Investigación en Sistemas de Información y Ciencias Computacionales.

La Presidenta externó una invitación para acudir el 6 de octubre al evento del IEEE en la Unidad, donde se presentarían conferencias de especialistas internacionales en el área de telecomunicaciones.

La Srita. Castellanos Mendoza dio la bienvenida a las personas del alumnado que se integraron al Consejo Divisional, les deseó éxito y agradeció por el trabajo realizado con todos los integrantes del consejo.

El Sr. Alejandro Martinez Ruiz dio a conocer que tenía dos propuestas en beneficio del alumnado y la Comunidad Universitaria, que consistían en servicio gratuito de transporte desde la Unidad a la estación Lerma del tren Insurgentes y un convenio de descuento para el alumnado en el tren “Insurgentes”.

La Presidenta informó que se tomaría nota y se platicaría con la Secretaria de la Unidad que es la instancia encargada de buscar los convenios; mencionó que se tiene un convenio con la central camionera de Toluca que cruza por varios puntos, sin embargo, no se utiliza, por lo que era importante hacer uso de los servicios.

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Dr. Guillermo López Maldonado, Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones agradeció la participación del alumnado en el Consejo Divisional, su labor y compromiso que mostraron durante el periodo, por otro lado, dio la bienvenida a las personas consejeras, mencionó que era una gran labor ya que requiere de tiempo pero que era importante su participación ya que se toman decisiones importantes para la división y que su participación era fundamental.

El Sr. Huerta Quiroz agradeció y destacó que se hicieron cosas buenas principalmente en las comisiones; agradeció al personal académico y alumnado, dio la bienvenida a las nuevas personas representantes del Consejo Divisional, les deseo éxito.

El Dr. Quiroz Velázquez reconoció el trabajo de las personas representantes del alumnado que realizaron en ese periodo en el Consejo Divisional, mencionó que los nuevos representantes tenían la oportunidad de seguir trabajando, que cuentan con su apoyo y les recordó que son la parte fundamental de la Universidad.

El Secretario agradeció a los consejeros del alumnado que concluían su periodo su apoyo que brindaron en las diversas comisiones en las cuales participaron y destacó que realizaron diversos aportes, por otro lado, dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Divisional.

La Presidenta se unió a los agradecimientos del alumnado ya que hicieron un gran trabajo, por su compromiso y amor a la Universidad, a la parte altruista para estar trabajando por el bien común que es algo fundamental en la institución; se sumó y dio la bienvenida a la nueva representación, consideró que el compromiso mostrado por el alumnado debe prevalecer en ese ambiente cordial, amable, en búsqueda de soluciones, de mejorar la docencia en nuestra institución dado que el alumnado es el factor importante y clave dentro de la Universidad.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 144 (urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 10:25 horas del día 26 de septiembre del 2023. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dra. Rafaela Blanca Silva López
Presidenta

Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
Secretario

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 187
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI